



INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE ASOCIACIÓN ART. 5° DECRETO 092 DE 2017.

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 5° DEL DECRETO 092 DE 2017, SE INFORMA A TODOS LOS INTERESADOS QUE EL DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA – SECRETARÍA DE PROMOCION SOCIAL, INCLUSION Y EQUIDAD, ESTA INTERESADO EN REALIZAR EN ASOCIO CON UNA ESAL, QUE APORTE EL 30% O MÁS DEL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD, PARA EL DESARROLLO DEL SIGUIENTE PROYECTO:

1. OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y LOGISTICOS PARA LA PROMOCION DE HABITOS DE VIDA SALUDABLE Y EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA POBLACION ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA.

2. ALCANCE DEL CONVENIO:

A través de la realización de las actividades por parte de la ESAL y EL DISTRITO, se busca implementar acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos trazados en el marco del convenio cuyo objeto es **“AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y LOGISTICOS PARA LA PROMOCION DE HABITOS DE VIDA SALUDABLE Y EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA POBLACION ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA.”** mediante la realización de las siguientes actividades:

Actividad 1: Brindar atención médica y psicológica integral a los adultos mayores vulnerables en el distrito de Santa Marta.

En esta actividad comprende la convocatoria donde se realizara la inscripción y registro de los adultos mayores que aplicaran para el programa. De igual forma se encuentra las jornadas de valoración inicial, las jornadas de seguimiento y clausura de la atención integral a los adultos mayores en el Distrito de Santa Marta.

Dentro de la actividad se encuentran ítems:

1.1. Jornada de Valoración Inicial:

Convocatoria, registro e inscripción de beneficiarios: se realizaLa convocatoria se realizará a través de diferentes medios de comunicación (prensa, radio, redes sociales) para llegar a la población adulta mayor del distrito de Santa Marta, incluye: prensa, divulgación en radio, afiche, volantes, pendones.

Inscripción y Registro de beneficiarios: Selección de beneficiarios de acuerdo con los criterios de ingreso y priorización establecidos a continuación.

Criterios de priorización:

- Hogares con jefatura femenina
- Hogares registrados en la encuesta SISBEN IV en los grupos A o B
- Hogares en situación de inseguridad alimentaria severa de acuerdo con la Escala latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA), que no estén en atención en otros servicios de la Secretaria de promoción social, inclusión y equidad.

Criterios de Ingreso:

- Hogares con jefatura femenina en inseguridad alimentaria severa o moderada residentes en Santa Marta D.T.C.H
- Hogares conformados por población afrodescendiente en inseguridad alimentaria severa o moderada, residente en Santa Marta D.T.C.H.
- Hogares residentes en zonas rurales en inseguridad alimentaria severa o moderada, residente en Santa Marta D.T.C.H.





- Hogares identificados por la Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad, en inseguridad alimentaria severa o moderada, residente en Santa Marta D.T.C.H.
- Que el adulto mayor no esté inscrito o reciba beneficios de otros programas por parte del Distrito.

Se llevarán a cabo 3 jornadas que contarán con un equipo interdisciplinario de profesionales de la salud (2 nutricionistas, 2 enfermeras) que realizarán evaluaciones nutricionales completas a los adultos mayores quienes serán los encargados de llevar a cabo la evaluación nutricional, el análisis de la ingesta alimentaria, la evaluación del estado nutricional, brindar orientación y educación en nutrición y salud y realizar el respectivo acompañamiento psicosocial.

Logística y transporte de eventos: (transporte en camión de 4 ruedas tipo gasolina, montaje de escenario, carpas 4x4 cubiertas, mesas plásticas de 6 puestos, sillas plásticas sin brazos, dos baños públicos portátiles para mujer y hombre, parlante de 250 w, planta eléctrica, abanicos)

Papelería y publicidad: carpeta antiácida, resma tamaño carta, resma tamaño oficio, pendón tamaño 2x1,40 con araña, alquiler de impresora, alquiler de 4 portátiles.

Refrigerio: se proporcionará a los beneficiarios un refrigerio saludable y nutritivo a los adultos mayores que asistan a las sesiones de atención médica y psicológica. Una proteína. Un Jugo natural de frutas de 300 ml, una fruta.

Hidratación: Botella de agua pep 600ml refrigerada.

1.2. Acompañamiento Psicosocial: Una vez realizada la valoración inicial en la que se obtengan los datos asociados a la condición física, mental y social de los adultos mayores beneficiarios del programa se realizará el seguimiento para monitorear el progreso de las intervenciones para garantizar los resultados esperados por el equipo interdisciplinario.

Durante estas jornadas se desarrollarán evaluaciones del estado nutricional del adulto mayor para identificar posibles deficiencias o excesos, se proporcionará asesoramiento nutricional personalizado para mejorar la calidad de vida y prevenir enfermedades relacionadas con la nutrición, se realizará un seguimiento y monitoreo para evaluar el progreso y ajustar el plan nutricional según sea necesario, realizar evaluaciones antropométrica para medir el peso, la talla, el índice de masa corporal (IMC) y la circunferencia de la cintura, realizar un análisis de la dieta para evaluar la ingesta de nutrientes e identificar posibles deficiencias o excesos y proporcionar asesoramiento nutricional personalizado para mejorar la calidad de la dieta y prevenir enfermedades relacionadas con la nutrición.

1.3. Jornada de valoración final: La jornada contará con un equipo interdisciplinario de profesionales de la salud (nutricionistas, médicos, enfermeras) que realizarán evaluaciones nutricionales completas a los adultos mayores.

- Evaluación nutricional completa
- Análisis de la ingesta alimentaria
- Evaluación del estado nutricional
- Orientación y educación en nutrición y salud

Logística y transporte de eventos: (transporte en camión de 4 ruedas tipo gasolina, montaje de escenario, Carpas 4x4 cubiertas, mesas plásticas de 6 puestos, sillas plásticas sin brazos, dos Baños públicos portátiles para mujer y hombre, parlante de 250 w, planta eléctrica, abanicos)

Papelería y publicidad: carpeta antiácida, resma tamaño carta, resma tamaño oficio, pendón tamaño 2x1,40 con araña, alquiler de impresora, alquiler de 4 portátiles.

Refrigerio: se proporcionará a los beneficiarios un refrigerio saludable y nutritivo a los adultos mayores que asistan a las sesiones de atención médica y psicológica. Una proteína. Un Jugo natural de frutas de 300 ml, una fruta.

Hidratación: Botella de agua pep 600ml refrigerada.

Actividad 2: Fortalecer la resiliencia y la capacidad de superación.

Esta actividad se promoverá e incentivará hábitos y estilos de vida como estrategias de autocuidado saludable a través de la actividad física en la población adulto mayor del Distrito de Santa Marta.





2.1 Jornadas de estilos de vida saludable: Se hará entrega de un kit de uniforme para los adultos mayores beneficiarios del proyecto. Este kit estará compuesto de (sueter contramarcado con los nombres del proyecto, gorra contramarcada con los logos del programa)

Jornada de rumba terapia: Clase de baile y movimiento con instructor especializado donde se realizarán actividades de expresión corporal y teatro, durante la estancia en la jornada se podrá disfrutar de la música y el baile- Instructor de baile y movimiento especializado en trabajar con adultos mayores.

Refrigerio: se proporcionará a los beneficiarios un refrigerio saludable y nutritivo a los adultos mayores que asistan a las jornadas de rumba terapia el cual contendrá una proteína. Un Jugo natural de frutas de 300 ml, una fruta.

Hidratación: Botella de agua pep 600ml refrigerada.

2.2. Servicio de Transporte: Con Capacidad para 24 pasajeros. El servicio incluye recogida de los adultos mayores en puntos estratégicos, combustible, conductor y retorno de los adultos mayores a sus puntos.

Actividad 3: Garantizar la seguridad alimentaria de los adultos mayores mediante la provisión de alimentos.

En esta actividad se garantizará un complemento alimentario a través de la entrega de paquetes alimentarios para asegurar una ingesta mínima de productos balanceados que permitan a los adultos mayores superar problemas de desnutrición, sobrepeso entre otras afectaciones relacionadas a una inadecuada alimentación. Así mismo entregar productos para aseo personal a los adultos mayores.

Esta actividad contempla dos ítems

3.1 Entrega de paquetes alimentarios: Kit alimentario que incluya: 1 aceite de girasol x 1000 cc, 1 Ajo en polvo x 60 grs, arroz x 24 libras, 1 arveja y zanahoria x 580 grs, 4 atún lomos en agua x 170 grs, avena en hojuelas x 2 libras, 1 azúcar refinada x Kilo, 1 café x libra, chocolate x 3 libras, frijol cargamento x 4 libras, galletas de soda con sal x 400 grs, harina de trigo x 4 libras, harina precocida blanca x 5 libras, leche entera en polvo x 1.600 grs, lenteja x 4 libras, panela en bloque x 4 libras, pasta fideos x 2 libras, pasta espagueti x 2 libras, sal x libra, 2 sardinas en salsa de tomate x 425 gr, Huevos 24 unidades. 1 Suplemento nutricional en polvo x 370g. Incluye Embalaje de los kit y traslado hasta el punto de entrega.

Actividad 4: realizar actividades del personal de apoyo a la gestión para la atención integral a la población de adultos mayores en estado de vulnerabilidad del distrito de santa marta, magdalena.

Esta actividad tiene como propósito garantizar la correcta planificación, ejecución y seguimiento de las actividades que se desarrollarán durante la ejecución del proyecto. Se busca coordinar eficientemente los diferentes componentes del proyecto, asegurando la operatividad de cada una de sus fases, la gestión de recursos, la articulación entre actores clave y el cumplimiento de los objetivos planteados.

A través del equipo de trabajo vinculado a esta actividad, se liderará la organización de eventos, la gestión logística para el desarrollo de las actividades, la supervisión de actividades en campo y la elaboración de informes de seguimiento.

4.1. Un (1) Coordinador General:

4.2. Un (1) Profesional Administrativo:

4.3. Un (1) Asistente Administrativo:

4.4. Dos (2) Auxiliares de Apoyo Logístico

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

Al tratarse de programas y de actividades de interés público previstos en el Plan Nacional o seccional de Desarrollo relacionados con la promoción de derechos de un grupo poblacional catalogado como sujetos de especial protección constitucional, en este caso los adultos mayores, el DISTRITO, considera más conveniente en términos de eficiencia en el manejo de recursos utilizar la figura del Convenio de Asociación con Entidad Sin Ánimo de Lucro – ESAL de





reconocida idoneidad y experiencia para cumplir con los fines misionales y demás funciones que la ley le otorga a la entidad.

Razón por la cual para el presente proceso de contratación se aplicara lo dispuesto en el artículo 355 de la Constitución Política el cual señala:

"El Gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal podrá, con recursos de los respectivos presupuestos, celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los planes seccionales de Desarrollo. El Gobierno Nacional reglamentará la materia."

En concordancia con la norma constitucional la ley 498 de 1998 en su artículo 96 prevé lo siguiente:

"Los convenios de asociación a que se refiere el presente artículo se celebrarán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Constitución Política, en ellos se determinará con precisión su objeto, término, obligaciones de las partes, aportes, coordinación y todos aquellos aspectos que se consideren pertinentes.

Cuando en virtud de lo dispuesto en el presente artículo, surjan personas jurídicas sin ánimo de lucro, éstas se sujetarán a las disposiciones previstas en el Código Civil para las asociaciones civiles de utilidad común. En todo caso, en el correspondiente acto constitutivo que dé origen a una persona jurídica se dispondrá sobre los siguientes aspectos:

- a) Los objetivos y actividades a cargo, con precisión de la conexidad con los objetivos, funciones y controles propios de las entidades públicas participantes.*
- b) Los compromisos o aportes iniciales de las entidades asociadas y su naturaleza y forma de pago, con sujeción a las disposiciones presupuestales y fiscales, para el caso de las públicas;*
- c) La participación de las entidades asociadas en el sostenimiento y funcionamiento de la entidad.*
- d) La integración de los órganos de dirección y administración, en los cuales deben participar representantes de las entidades públicas y de los particulares.*
- e) La duración de la asociación y las causales de disolución".*

Por último, el gobierno nacional en uso de sus facultades reglamentarias expidió el decreto 092 de 2017 en el que determino el procedimiento para la contratación con entidades sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política.

Así mismo, el artículo 5 del Decreto 092 de 2017 señala lo siguiente:

"ARTÍCULO 5º. Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro para cumplir actividades propias de las Entidades Estatales. Los convenios de asociación que celebren entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad y Entidades Estatales para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones que a estas les asigna la Ley a los que hace referencia el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, no estarán sujetos a competencia cuando la entidad sin ánimo de lucro comprometa recursos en dinero para la ejecución de esas actividades en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio. Los recursos que compromete la entidad sin ánimo de lucro pueden ser propios o de cooperación internacional.

Si hay más de una entidad privada sin ánimo de lucro que ofrezca su compromiso de recursos en dinero para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones asignadas por Ley a una Entidad Estatal, en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, la Entidad Estatal debe seleccionar de forma objetiva a tal entidad y justificar los criterios para tal selección.

Estos convenios de asociación son distintos a los contratos a los que hace referencia el artículo 2 y están regidos por el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y los artículos 5, 6, 7 y 8 del presente decreto."





Teniendo en cuenta que se trata de celebrar un negocio jurídico con Entidades Privadas Sin Ánimo De Lucro, para cumplir funciones estatales, la modalidad para seleccionar la oferta más favorable es el procedimiento previsto en el art. 5 del Decreto 092 de 2017, con el fin de suscribir convenio de asociación, pues la misma va a contribuir en el alcance de satisfacer la necesidad que tiene la entidad, ya que con el presente proyecto la Entidad pretende desarrollar unas actividades relacionadas con los cometidos misionales y funcionales que están a cargo de la Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad.

A este proceso competitivo le son aplicables los principios y normas de la Constitución Política de Colombia, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes o complementarias. Para aquellos aspectos no regulados en las normas anteriores, se aplicarán las normas comerciales y civiles pertinentes, así como las reglas previstas en la invitación pública, o en las adendas que se expidan durante el desarrollo de este proceso.

4. ESPECIFICACIONES TECNICAS

ACTIVIDAD 1: Brindar atención médica y psicológica integral a los adultos mayores vulnerables en el distrito de Santa Marta.							
ITEM	DESCRIPCION	CARACTERISTICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
1.1	Jornada de valoración Inicial	CONVOCATORIA: La convocatoria se realizará a través de diferentes medios de comunicación (prensa, radio, redes sociales) para llegar a la población adulta mayor del distrito de Santa Marta, incluye: prensa escrita, divulgación en radio, afiche, volantes, pendones.	Jornada	1	Numero	1	
		Brindar valoración Nutricional: La jornada contará con un equipo interdisciplinario de profesionales de la salud (2 nutricionistas, 2 enfermeras) que realizarán evaluaciones nutricionales completas a los adultos mayores. - Evaluación nutricional completa - Análisis de la ingesta alimentaria - Evaluación del estado nutricional - Orientación y educación en nutrición y salud	Jornada de identificación	3	Personas atendidas	120	
		Logística y transporte de eventos: (transporte en camion de 4 ruedas tipo gasolina, montaje de escenario, Carpas 4x4 cubiertas, mesas plásticas de 6 puestos, sillas plásticas sin brazos, dos Baños públicos portátiles para mujer y hombre, parlante de 250 w, planta eléctrica, abanicos)					
		Papelería y publicidad: carpeta antiácida, resma tamaño carta, resma tamaño oficio, pendón tamaño 2x1,40 con araña, alquiler de impresora, alquiler de 4 portátiles.					
		HIDRATACIÓN: Botella de agua pep 600ml refrigerada	Numero	600	Mes	6	
1.2	ACOMPANIAMIENTO PSICOSOCIAL	Acompañamiento psicosocial: La jornadas contarán con un equipo interdisciplinario de profesionales de la salud mental (3 psicólogos y 3 trabajadores sociales). - Acompañamiento grupal: grupos de apoyo y terapia grupal para fomentar la socialización y el apoyo mutuo. - Acompañamiento familiar: sesiones con familiares y cuidadores para brindar apoyo y orientación.	Numero de personas atendidas	320	Mes	6	
		REFRIGERIOS: Proporcionar un refrigerio saludable y nutritivo a los adultos mayores que asistan a las sesiones de atención médica y psicológica. Una proteína. Un Jugo natural de frutas de 300 ml, una fruta	Numero	300	Mes	6	





1.3	JORNADA DE VALORACION FINAL	Jornada de valoración final: La jornada contará con un equipo interdisciplinario de profesionales de la salud (3 nutricionistas, 3 enfermeras) que realizarán evaluaciones nutricionales completas a los adultos mayores. - Evaluación nutricional completa	Numero	320	Jornada	1
		- Análisis de la ingesta alimentaria				
		- Evaluación del estado nutricional				
		- Orientación y educación en nutrición y salud				
Logística y transporte de eventos: (transporte en camión de 4 ruedas tipo gasolina, montaje de escenario, Carpas 4x4 cubiertas, mesas plásticas de 6 puestos, sillas plásticas sin brazos, dos Baños públicos portátiles para mujer y hombre, parlante de 250 w, planta eléctrica, abanicos)						
Papelería y publicidad: carpeta antiácida, resma tamaño carta, resma tamaño oficio, pendón tamaño 2x1,40 con araña, alquiler de impresora, alquiler de 4 portátiles.						
REFRIGERIOS: Proporcionar un refrigerio saludable y nutritivo a los adultos mayores que asistan a las sesiones de atención médica y psicológica. Una proteína. Un Jugo natural de frutas de 300 ml, una fruta	Numero	320	Jornada	1		
HIDRATACIÓN: Botella de agua pep 600ml refrigerada	Numero	600	Jornada	1		

ACTIVIDAD 2: Fortalecer la resiliencia y la capacidad de superación

ITEM	DESCRIPCION	CARACTERISTICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2.1	JORNADAS DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO	ENTREGA KIT DE UNIFORME PARA LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL PROYECTO: incluye, (sueter contramarcado con los nombres del proyecto y de acuerdo a los lineamientos de la oficina de comunicaciones de la secretaria, gorra contramarcada con los logos del programa y pantalon tipo sudadera)	Numero	320	Mes	1
		JORNADA DE RUMBA TERAPIA: - Clase de baile y movimiento con instructor especializado	Jornada	2	Mes	6
		- Actividades de expresión corporal y teatro				
		- Tiempo libre para disfrutar de la música y el baile				
		- Instructor de baile y movimiento especializado en trabajar con adultos mayores				
		Alquiler de Sonido y tarima				
		Espacio físico adecuado para la clase de baile y movimiento				
		REFRIGERIOS: Proporcionar un refrigerio saludable y nutritivo a los adultos mayores que asistan a las jornadas de recreación. Incluye: Una bebida tipo Jugo natural de frutas de 300 ml, una fruta y un acompañamiento saludable.	Numero	320	Jornada	12
ALMUERZOS: Menús personalizados según las necesidades nutricionales y dietéticas de cada adulto mayor empacados. Platos principales (proteínas, verduras, granos integrales). Ensaladas y frutas frescas. Bebidas saludables: agua, jugos naturales	Numero	320	Jornada	12		
HIDRATACIÓN: Botella de agua pep 600ml refrigerada	Numero	640	Jornada	12		





2.2	SERVICIO DE TRANSPORTE	SERVICIO DE TRANSPORTE: Con Capacidad para 24 pasajeros. El servicio incluye recogida de los adultos mayores en puntos estratégicos, combustible, conductor y retorno de los adultos mayores a sus puntos.	Numero	14	Jornadas	12
ACTIVIDAD 3: GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LOS ADULTOS MAYORES MEDIANTE LA PROVISIÓN DE ALIMENTOS						
ITEM	DESCRIPCION	CARACTERISTICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
3.1	SEGURIDAD ALIMENTARIA	ENTREGA DE MERCADO PARA ADULTOS MAYORES EN PRO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA : Paquete alimentario que incluya: 1 aceite de girasol x 1000 cc, 1 Ajo en polvo x 60 grs, arroz x 24 libras, 1 arveja y zanahoria x 580 grs, 4 atún lomititos en agua x 170 grs, avena en hojuelas x 2 libras, 1 azúcar refinada x Kilo, 1 café x libra, chocolate x 3 libras, frijol cargamanto x 4 libras, galletas de soda con sal x 400 grs, harina de trigo x 4 libras, harina precocida blanca x 5 libras, leche entera en polvo x 1.600 grs, lenteja x 4 libras, panela en bloque x 4 libras, pasta fideos x 2 libras, pasta espagueti x 2 libras, sal x libra, 2 sardinas en salsa de tomate x 425 gr, Huevos 24 unidades. 1 Suplemento nutricional en polvo x 370g. Incluye Embalaje de los kit y traslado hasta el punto de entrega. Este kit alimentario está sujeto a ajustes de acuerdo a la valoración médica por parte del nutricionista durante la jornada de valoración técnica a adultos mayores	UNIDAD	320	MES	6
ACTIVIDAD 4: REALIZAR ACTIVIDADES DEL PERSONAL DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACION DE ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD DEL DISTRITO DE SANTA MARTA, MAGDALENA"						
4.1	PERSONAL DE APOYO A LA GESTIÓN					
		Coordinador general	numero	1	MES	6
		Profesionales Administrativos	numero	1	MES	6
		Asistentes Administrativos	numero	1	MES	6
		Auxiliar de apoyo logistico	numero	2	MES	6
SUBTOTAL						
GASTOS TOS ADMINISTRATIVOS Y FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO						
5	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Gastos legales, funcionamiento e imprevistos dentro del proyecto	Numero	1	MES	6

5. PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONVENIO

El presupuesto estimado para el presente convenio asciende a la suma de **DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUARENTA PESOS (\$2.200.000.000).**





El presupuesto total del proceso competitivo incluye los recursos programados de aporte del DISTRITO por un valor de **MIL QUINIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$1.540.000.000)**, el cual es equivalente hasta máximo el 70% del presupuesto del convenio y el aporte mínimo estimado del 30% por parte de las ESALES por un valor mínimo en dinero **SEISCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS (\$660.000.000)**.

PRESUPUESTO PROYECTO "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y LOGISTICOS PARA LA PROMOCION DE HABITOS DE VIDA SALUDABLE Y EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA POBLACION ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA."								
ACTIVIDAD 1: Brindar atención médica y psicológica integral a los adultos mayores vulnerables en el distrito de Santa Marta.								
ITEM	DESCRIPCION	CARACTERISTICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		CONVOCATORIA: La convocatoria se realizará a través de diferentes medios de comunicación (prensa, radio, redes sociales) para llegar a la población adulta mayor del distrito de Santa Marta, incluye: prensa escrita, divulgación en Radio, Afiche, Volantes, Pendones.	Jornada	1	Numero	1	\$61.030.000	\$61.030.000
1.1	Jornada de valoración Inicial	Brindar valoración Nutricional: La jornada contará con un equipo interdisciplinario de profesionales de la salud (2 nutricionistas, 2 enfermeras) que realizarán evaluaciones nutricionales completas a los adultos mayores. - Evaluación nutricional completa - Análisis de la ingesta alimentaria - Evaluación del estado nutricional - Orientación y educación en nutrición y salud	Jornada de identificación	3	Personas atendidas	120	\$382.000	\$137.520.000
		Logística y transporte de eventos: (transporte en camion de 4 ruedas tipo gasolina, montaje de escenario, Carpas 4x4 cubiertas, mesas plásticas de 6 puestos, sillas plásticas sin brazos, dos Baños públicos portátiles para mujer y hombre, parlante de 250 w, planta eléctrica, abanicos)						
		Papelería y publicidad: carpeta antiácida, resma tamaño carta, resma tamaño oficio, pendón tamaño 2x1,40 con araña, alquiler de impresora, alquiler de 4 portátiles.						





		HIDRATACIÓN: Botella de agua pep 600ml refrigerada	Numero	600	Mes	6	\$1.400	\$5.400.000
1.2	ACOMPANAMIENTO PSICOSOCIAL	<p>Acompañamiento psicosocial: La jornadas contarán con un equipo interdisciplinario de profesionales de la salud mental (3 psicólogos y 3 trabajadores sociales).</p> <p>- Acompañamiento grupal: grupos de apoyo y terapia grupal para fomentar la socialización y el apoyo mutuo.</p> <p>- Acompañamiento familiar: sesiones con familiares y cuidadores para brindar apoyo y orientación.</p>	Número de personas atendidas	320	Mes	6	\$110.333	\$211.840.000
		<p>REFRIGERIOS: Proporcionar un refrigerio saludable y nutritivo a los adultos mayores que asistan a las sesiones de atención médica y psicológica. Una proteína. Un Jugo natural de frutas de 300 ml, una fruta</p>	Numero	300	Mes	6	\$14.000	\$25.200.000
1.3	JORNADA DE VALORACION FINAL	<p>Jornada de valoración final: La jornada contará con un equipo interdisciplinario de profesionales de la salud (3 nutricionistas, 3 enfermeras) que realizarán evaluaciones nutricionales completas a los adultos mayores.</p> <p>- Evaluación nutricional completa</p> <p>- Análisis de la ingesta alimentaria</p> <p>- Evaluación del estado nutricional</p> <p>- Orientación y educación en nutrición y salud</p> <p>Logística y transporte de eventos: (transporte en camión de 4 ruedas tipo gasolina, montaje de escenario, Carpas 4x4 cubiertas, mesas plásticas de 6 puestos, sillas plásticas sin brazos, dos Baños públicos portátiles para mujer y hombre, parlante de 250 w, planta eléctrica, abanicos)</p>	Numero	320	Jornada	1	\$379.667	\$121.493.333





	Papelería y publicidad: carpeta antiácida, resma tamaño carta, resma tamaño oficio, pendón tamaño 2x1,40 con araña, alquiler de impresora, alquiler de 4 portátiles.							
	REFRIGERIOS: Proporcionar un refrigerio saludable y nutritivo a los adultos mayores que asistan a las sesiones de atención médica y psicológica. Una proteína. Un Jugo natural de frutas de 300 ml, una fruta	Numero	320	Jornada	1	\$14.000	\$4.480.000	
	HIDRATACIÓN: Botella de agua pep 600ml refrigerada	Numero	600	Jornada	1	\$1.433	\$860.000	

SUBTOTAL

\$567.463.333

ACTIVIDAD 2: Fortalecer la resiliencia y la capacidad de superación

ITEM	DESCRIPCION	CARACTERISTICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2.1	JORNADAS DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO	KIT DE UNIFORME PARA LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL PROYECTO: incluye, (sueter contramarcado con los nombres del proyecto y de acuerdo a los lineamientos de la oficina de comunicaciones de la secretaria, gorra contramarcada con los logos del programa y pantalon tipo sudadera)	Numero	320	Global	1	\$122.000	\$39.040.000
		JORNADA DE RUMBA TERAPIA: - Clase de baile y movimiento con instructor especializado - Actividades de expresión corporal y teatro - Tiempo libre para disfrutar de la música y el baile	Jornada	2	Mes	6	\$12.043.833	\$144.526.000
		- Instructor de baile y movimiento especializado en trabajar con adultos mayores						
		Alquiler de Sonido y tarima						
		Espacio físico adecuado para la clase de baile y movimiento						





		REFRIGERIOS: Proporcionar un refrigerio saludable y nutritivo a los adultos mayores que asistan a las jornadas de recreación. Incluye: Una bebida tipo Jugo natural de frutas de 300 ml, una fruta y un acompañamiento saludable.	Numero	320	Jornada	12	\$14.000	\$53.760.000
		ALMUERZOS: Menús personalizados según las necesidades nutricionales y dietéticas de cada adulto mayor empacados. Platos principales (proteínas, verduras, granos integrales). Ensaladas y frutas frescas. Bebidas saludables: agua, jugos naturales	Numero	320	Jornada	12	\$23.000	\$88.320.000
		HIDRATACIÓN: Botella de agua pep 600ml refrigerada	Numero	640	Jornada	12	\$1.433	\$11.008.000
2.2	SERVICIO DE TRANSPORTE	SERVICIO DE TRANSPORTE: Con Capacidad para 24 pasajeros. El servicio incluye recogida de los adultos mayores en puntos estratégicos, combustible, conductor y retorno de los adultos mayores a sus puntos.	Numero	14	Jornada	12	\$455.667	\$76.552.000
SUBTOTAL								\$413.206.000
ACTIVIDAD 3: Garantizar la seguridad alimentaria de los adultos mayores mediante la provisión de alimentos								
ITEM	DESCRIPCION	CARACTERISTICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3.1	SEGURIDAD ALIMENTARIA	SUMINISTRO DE MERCADO PARA ADULTOS MAYORES EN PRO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA : "Kit alimentario que incluya: 1 aceite de girasol x 1000 cc, 1 Ajo en polvo x 60 grs, arroz x 24 libras, 1 arveja y zanahoria x 580 grs, 4 atún lomititos en agua x 170 grs, avena en hojuelas x 2 libras, 1 azúcar refinada x Kilo, 1 café x libra, chocolate x 3 libras, frijol cargamanto x 4 libras, galletas de soda con sal x 400 grs, harina de trigo x 4 libras, harina	UNIDAD	320	MES	6	\$472.667	\$907.520.000





		precocida blanca x 5 libras, leche entera en polvo x 1.600 grs, lenteja x 4 libras, panela en bloque x 4 libras, pasta fideos x 2 libras, pasta espagueti x 2 libras, sal x libra, 2 sardinas en salsa de tomate x 425 gr, Huevos 24 unidades. 1 Suplemento nutricional en polvo x 370g. <i>Incluye Embalaje de los kit y traslado hasta el punto de entrega.</i>						
		Este kit alimentario está sujeto a ajustes de acuerdo a la valoración médica por parte del nutricionista durante la jornada de valoración técnica a adultos mayores						
SUBTOTAL								\$907.520.000
ACTIVIDAD 4: REALIZAR ACTIVIDADES DEL PERSONAL DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACION DE ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD DEL DISTRITO DE SANTA MARTA, MAGDALENA"								
4.1	PERSONAL DE APOYO A LA GESTIÓN	Coordinador general	numero	1	MES	6	\$5.996.667	\$35.980.000
		Profesionales Administrativos	numero	1	MES	6	\$4.200.000	\$25.200.000
		Asistentes Administrativos	numero	1	MES	6	\$3.667.000	\$20.200.000
		Auxiliar de apoyo logístico	numero	2	MES	6	\$2.400.000	\$28.800.000
SUBTOTAL								\$110.180.000
GASTOS TOS ADMINISTRATIVOS Y FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO								
5	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE FUNCIONAMIENTO	Gastos legales, funcionamiento e imprevistos dentro del proyecto	Numero	1	MES	6	\$33.605.111	\$201.630.667
TOTAL, DEL PROYECTO								\$2.200.000.000

NOTA: La ESAL interesada en aportar la una contrapartida igual o superior al 30% del valor del convenio, deberá tener en cuenta que la misma se ofrece en recursos económicos, de igual forma en ningún caso está propuesta podrá contener desmejoramiento de las condiciones técnicas solicitadas. El Distrito comprometerá los recursos necesarios para aportar los recursos faltantes para la ejecución del convenio.

6. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de existir un número mayor de proponentes que ofrezcan un porcentaje superior al 30% y que cumplan con los requisitos dispuestos por el Decreto 092 del 2017, la Secretaria de Promoción Social, Inclusión y Equidad, escogerá la mejor propuesta de acuerdo con los siguientes criterios:





CRITERIO	VALOR %
Experiencia de la ESAL: proponente deberá acreditar la ejecución a satisfacción de un (01) Convenio y/o contrato con entidades Públicas o Privadas, cuyo objeto, alcance u obligaciones se relacione con "atención integral al adulto mayor" cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de contratación.	30%
Calidad de la propuesta técnica, en la que se detalle la forma como se ejecutaran las diferentes actividades, cronograma de actividades.	30%
Valor Ofertado como contrapartida	40%

Los documentos solicitados se recibirán de forma física a la oficina de la Secretaria de Promoción Social, Inclusión y Equidad ubicadas en la Diagonal 39 No. 7 – 275 antiguo Hotel Casagrande o al correo electrónico promocionsocial@santamarta.gov.co hasta el día 2 de mayo de 2025.

Atentamente,

DAVID FERNANDO FARELO DAZA

Secretario de Promoción Social, Inclusión y Equidad

Elaboró: Eyleen Ruiz Tapia Cargo: Contratista Especializada SPSIE	Revisó: Andrés Lazcano Meza Cargo: Contratista Especializado SPSIE
Los arriba firmantes declaran que revisaron el documento, encontrándose ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y en lo que respecta a nuestra competencias y obligaciones lo presentan para la respectiva firma.	

